



## **¿Es docente y busca empleo?, Gobernación nombrará 130 profesores a través del Sistema Maestro para seguir fortaleciendo la educación en el Magdalena**

*La administración del gobernador Martínez busca educadores para las áreas de Humanidades, Matemáticas, Sociales, Inglés, Física y Química, que dictarán clases en 25 municipios del Departamento.*

La movilización por la calidad educativa sigue avanzando a paso firme en el Magdalena, luego que la Gobernación anunciara que próximamente nombrará a 130 docentes a través del Sistema Maestro, como parte del programa Becas, Universidades y Colegios del Cambio, de la Revolución de la Equidad, adscrita al Plan de Desarrollo '12 + 1 Ruta del Cambio Superando la Pobreza', del gobernador, Rafael Martínez.

Al respecto, los docentes interesados en aplicar a esta convocatoria deberán registrar su hoja de vida en el Sistema Maestro, la cual es una plataforma del Ministerio de Educación Nacional, que se puede buscar por medio de Google.

Sobre el tema, el secretario de Educación, Yesid González, indicó que “este gobierno departamental de Fuerza Ciudadana siempre le ha cumplido a los docentes y la idea del gobernador Martínez es honrar ese compromiso adquirido desde la administración del ex gobernador, Carlos Caicedo, para seguir dignificando a nuestros maestros y maestras; así como continuar con el fortalecimiento del sistema educativo del Magdalena”.

Agregando que para tal propósito, se ofreció esta convocatoria a través del Sistema Maestro, en aras de garantizar el nombramiento de forma transparente, “ya que la plataforma permite y facilita el eficaz y eficiente desarrollo del proceso”.



Son vacantes provisionales para 72 colegios oficiales del Magdalena, la cual está dirigida a licenciados, profesionales, normalistas y tecnólogos que deberán postularse en el momento que la plataforma habilite la apertura, que será anunciada en los próximos días por el Ministerio a través de la Secretaría de Educación del Magdalena, las cuales solo permanecerán 24 horas en la plataforma, por lo que los interesados deberán estar atentos al proceso.

Los elegidos dictarán clases en los municipios de: Algarrobo, Aracataca, Ariguaní, Chibolo, El Banco, El Piñón, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Pedraza, Pijiño del Carmen, Pivijay, Plato, Pueblo Viejo, Remolino, Sabanas de San Ángel, Salamina, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Sitionuevo, Tenerife, Zapayán, Zona Bananera.

**BO 0454. Santa Marta, 26 de marzo del 2025**